

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 26.813 del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público urgente para la «Adquisición de "kits" para el mantenimiento y lectura de las cintas de datos de vuelo del avión C-15», por un importe límite de 119.902.655 pesetas, correspondiente al expediente número 26.813 del Mando del Apoyo Logístico y 55/1992 de esta Junta.

El plazo total de ejecución finalizará el 31 de diciembre de 1992.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle Arcipreste de Hita, 7. Horario, de nueve a catorce horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la oficina de Identificación del Cuartel General del ejército del Aire, plaza de Moncloa, sin número, el día 17 de julio de 1992, de nueve a doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 23 de julio de 1992, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras, calle Arcipreste de Hita, 7.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de junio de 1992.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—7.424-D.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el desarrollo de un programa de trazado de carreteras, con destino a la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el desarrollo de un programa de trazado de carreteras, con destino a la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y un presupuesto máximo de 40.000.000 de pesetas. Impuesto del Valor Añadido incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas, particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 27 de julio de 1992, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 30 de julio de 1992, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte para el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 38/1992, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el desarrollo de un programa de trazado de carreteras, con destino a la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 29 de junio de 1992.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), Francisco Javier Escribuela Morales.—4.440-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para la realización del sistema de control y auscultación de firmes españoles, con destino a la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para la realización del sistema de control y auscultación de firmes españoles, con destino a la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y un presupuesto máximo de 60.000.000 de pesetas. Impuesto del Valor Añadido incluido, con sujeción al pliego de cláusulas adminis-

trativas, particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 27 de julio de 1992, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 30 de julio de 1992, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte para el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 37/1992, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para la realización del sistema de control y auscultación de firmes españoles, con destino a la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 29 de junio de 1992.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), Francisco Javier Escribuela Morales.—4.441-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia el concurso para la ejecución de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente TF-01/92-UR-382.

1. *Objeto del contrato:* El contrato tendrá por objeto la realización de los trabajos adicionales relativos a la subsanación de los errores y problemas detectados en las revisiones catastrales de los municipios de La Guancha, La Matanza de Acentejo, San Juan de la Rambla, Santa Ursula, El Sauzal y La Victoria de Acentejo.

2. *Área que comprende:* Seis términos municipales, La Guancha, La Matanza de Acentejo, San Juan

de la Rambla, Santa Ursula, El Sauzal y La Victoria de Acentejo.

3. *Presupuesto máximo:* 22.550.800 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (prolongación Ramón y Cajal, número 3, edificio «Nortysur»), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

6. *Fianza:* Para acudir al concurso será necesario consignar una fianza provisional de 451.016 pesetas.

El adjudicatario estará obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

7. *Clasificación de las Empresas:* Grupo I (estudios e informes), subgrupos 1 ó 3 ó 4; grupo III (servicios complementarios), subgrupo 3.

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles, de nueve a catorce horas, contados a partir del siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados.

10. *Lugar y fecha de apertura de las plicas:* Tendrá lugar en la sala de juntas de la Gerencia Territorial de Santa Cruz de Tenerife, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización de la presentación de las propuestas.

11. *Documentación de las propuestas:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula 6 y en el modelo anexo IV del pliego de cláusulas administrativas de aplicación general, incluido en el expediente.

12. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de junio de 1992.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Francisco Botana Ballester.—4.423-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia el concurso para la ejecución de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente TF-02/92-UR-382.

1. *Objeto del contrato:* El contrato tendrá por objeto la realización de los trabajos consistentes en el mantenimiento catastral de diversos municipios, incluyendo resolución de expedientes pendientes y comprobación de datos catastrales.

2. *Área que comprende:* Diversos municipios de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

3. *Presupuesto máximo:* 22.630.850 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (prolongación Ramón y Cajal, número 3, edificio «Nortysur»), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

6. *Fianza:* Para acudir al concurso será necesario consignar una fianza provisional de 452.617 pesetas.

El adjudicatario estará obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

7. *Clasificación de las Empresas:* Grupo I (estudios e informes), subgrupos 1 ó 3 ó 4; grupo III (servicios complementarios), subgrupo 3.

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles, de nueve a catorce horas, contados a partir del siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados.

10. *Lugar y fecha de apertura de las plicas:* Tendrá lugar en la sala de juntas de la Gerencia Territorial de Santa Cruz de Tenerife, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización de la presentación de las propuestas.

11. *Documentación de las propuestas:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula 6 y en el modelo anexo IV del pliego de cláusulas administrativas de aplicación general, incluido en el expediente.

12. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de junio de 1992.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Francisco Botana Ballester.—4.424-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia el concurso para la ejecución de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente TF-03/92-UR-382.

1. *Objeto del contrato:* El contrato tendrá por objeto la realización de los trabajos consistentes en el ámbito del término municipal de Arona, relativos a la subsanación de incidencias y mantenimiento de la base de datos catastrales.

2. *Área que comprende:* Término municipal de Arona.

3. *Presupuesto máximo:* 27.449.010 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (prolongación Ramón y Cajal, número 3, edificio «Nortysur»), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

6. *Fianza:* Para acudir al concurso será necesario consignar una fianza provisional de 548.980 pesetas.

El adjudicatario estará obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

7. *Clasificación de las Empresas:* Grupo I (estudios e informes), subgrupos 1 ó 3 ó 4; grupo III (servicios complementarios), subgrupo 3.

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles, de nueve a catorce horas, contados a partir del siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados.

10. *Lugar y fecha de apertura de las plicas:* Tendrá lugar en la sala de juntas de la Gerencia Territorial de Santa Cruz de Tenerife, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización de la presentación de las propuestas.

11. *Documentación de las propuestas:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula 6 y en el modelo anexo IV del pliego de cláusulas administrativas de aplicación general, incluido en el expediente.

12. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de junio de 1992.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Francisco Botana Ballester.—4.425-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia el concurso para la ejecución de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente TF-02/92-RU-382.

1. *Objeto de contratación:* Renovación del Catastro de Rústica de dos términos municipales de la isla de la Gomera, sobre ortofotos a escala 1:2.500 (obtenidos por ampliación de las correspondientes en 1:5.000 a escala 1:5.000. Excepcionalmente podrán utilizarse ortofotos a escala 1:5.000 en aquellas zonas en las que la parcelación no sea excesiva. En todo caso, la escala utilizada ha de ser la adecuada para que todas las parcelas tengan representación.

2. *Área que comprende:* Dos términos municipales, San Sebastián de la Gomera y Valle Gran Rey.

3. *Presupuesto máximo:* 20.211.775 pesetas.

4. *Precio por unidad:* La cantidad máxima de 0,25 pesetas por hectárea geográfica en el término municipal de San Sebastián de la Gomera y 3.350 pesetas en el término municipal de Valle Gran Rey.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (prolongación Ramón y Cajal, número 3, edificio «Nortysur»), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

7. *Fianza:* Para acudir a este concurso será necesario consignar una fianza provisional de 404.235 pesetas.

El adjudicatario está obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo I (estudios e informes), subgrupo I.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles, de nueve a catorce horas, contados a partir del siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados.

11. *Lugar y fecha de apertura de las plicas:* Tendrá lugar en la sala de juntas de la Gerencia Territorial de Santa Cruz de Tenerife, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización de la presentación de las propuestas.

12. *Documentación de las propuestas:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula cuarta y en el modelo anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general, incluido en el expediente.

13. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de junio de 1992.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Francisco Botana Ballester.—4.427-A.

Corrección de errores padecidos en la Resolución del Instituto Nacional de Estadística en la que se anunciaba subasta para adjudicar las obras de rehabilitación de local para la Delegación Provincial del INE y Oficina del Censo Electoral, en el edificio sito en la calle José María Soroa, con vuelta a Marino Tabuyo, en San Sebastián (Guipúzcoa).

Padecidos errores mecanográficos en el texto de la Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 13 de junio de 1992, por la que se anunciaba subasta para adjudicar las obras de rehabilitación de local para la Delegación Provincial del INE y Oficina del Censo Electoral, en el edificio sito en la calle José María Soroa, con vuelta a Marino Tabuyo, en San Sebastián (Guipúzcoa), se corrigen según se detallan a continuación:

En la segunda línea, donde dice: «Se anuncia concurso, por el sistema...», debe decir: «Se anuncia licitación, por el sistema...».

En la octava línea, donde dice: «Se anuncia concurso, por el sistema...», debe decir: «Se anuncia licitación, por el sistema...».

En la línea cincuenta, donde dice: «... celebración del concurso...», debe decir: «... celebración de la subasta...».—4.264-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Relaciones Laborales y Sociales por la que se convoca concurso abierto para la campaña publicitaria de oposiciones al Cuerpo Nacional de Policía.

Objeto: Realización de una campaña publicitaria de oposiciones al Cuerpo Nacional de Policía.

Tipo: 90.900.000 de pesetas.

Plazo: Hasta la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes, para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Nacional de Policía.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en esta Dirección General (Servicio de Promoción y Publicidad), calle Rafael Calvo, número 33, 5.ª planta, 28071 Madrid.

Garantía provisional: No se exige fianza provisional en base al artículo 4.º g) del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Servicio de Promoción y Publicidad), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día que cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Ministerio del Interior, Rafael Calvo, número 33, 1.ª planta (sala de reuniones), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil, siguiente a aquél en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de julio de 1992. El Director general, Agustín Valladolid Jiménez.-4.449-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de la presa de Casasola en el río Campanillas.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente.

Dirección General de Obras Hidráulicas, Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Telefax: 91-553 80 20.

Teléfono: 91-553 16 00. Extensión: 2002.

2. Concurso (apartado 2 del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado).

3. a) Término municipal de Almogía (Málaga).

b) Clave: 06.118.143/2111. Presa de Casasola en el río Campanillas.

Las obras consisten en una presa de hormigón convencional, tipo arco gravedad, de planta formada por tres arcos circulares, de 120 metros de radio el central y 200 metros los laterales. La altura sobre cimientos es de 89 metros, longitud de coronación 260,9 metros y la anchura de 9 metros, talud de aguas arriba es vertical y el de agua abajo 0,40 H. 1 V., capacidad máxima es de 40,4 hectómetros cúbicos. El aliviadero es de labio fijo tipo Creager sobre el cuerpo de la presa capaz de evacuar 583 metros cúbicos por segundo con un cuenco a pie de presa tipo II del Bureau, formado por dos vanos de 17 metros. El desagüe de fondo está formado por dos conductos rectangulares metálicos de 1 por 1,20 metros, dotado cada uno con dos compuertas tipo Bureau de las mismas dimensiones.

Presupuesto indicativo: 3.536.472.058 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula

adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Treinta meses.

5. a) (Véase el punto 1.) Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 3 de septiembre.

b) (Véase el punto 5 a.) Sección de Recepción de Ofertas, Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 16 de septiembre de 1992, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 70.729.441 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1. Informes de Instituciones financieras.

2. Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1. Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2. Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

3. Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior y en su lugar, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría f.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante telex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 1 de julio de 1992.

Madrid, 1 de julio de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-4.439-A.

Resolución de la Dirección General de Política Ambiental por la que se anuncia concurso para la contratación de los suministros que se mencionan.

La Dirección General de Política Ambiental convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La realización de los suministros que se relacionan en el anexo que figura al final de este anuncio.

2. **Examen de los documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas así como los demás documentos que puedan ser de interés para los licitadores podrán ser examinados por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas, en la Sección de Contratación reseñada en el apartado 4.º de este anuncio.

3. **Proposición económica:** Se ajustará estrictamente al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

4.1. **Plazo:** Hasta las trece horas del día 27 de julio de 1992.

4.2. **Lugar y forma de presentación:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Política Ambiental, planta 4.ª, despacho A-429, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, o enviadas por correo a dicha dirección, si bien, en este último supuesto, deberán cumplirse exactamente los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Política Ambiental, en acto público que se celebrará en la Sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, planta 1.ª, a las once horas del día 9 de septiembre de 1992.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varios contratos los licitadores deberán aportar la documentación general (sobre número 1) en el primero al que se presenten, según el orden de publicación, y en los restantes adjuntarán el resguardo de la fianza provisional correspondiente y, en su caso, copia del certificado de clasificación.

Madrid, 23 de junio de 1992.-El Director general de Política Ambiental, Domingo Jiménez Beltrán.-4.305-A.

Anexo

Suministros

1. **Suministro, instalación y mantenimiento de instrumental y equipos para redes de vigilancia de la contaminación atmosférica en el Principado de Asturias.** (SM 06 02):

- 1.1 Presupuesto máximo: 88.000.000 de pesetas.
- 1.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 1.3 Fianza provisional: 1.760.000 pesetas.
- 1.4 Fianza definitiva: 3.520.000 pesetas.

2. **Suministro, instalación y mantenimiento de instrumental y equipos para las redes de vigilancia de la contaminación atmosférica en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas de Gran Canaria (Canarias).** (SM 07 02):

- 2.1 Presupuesto máximo: 30.000.000 de pesetas.
- 2.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 2.3 Fianza provisional: 600.000 pesetas.
- 2.4 Fianza definitiva: 1.200.000 pesetas.

3. **Suministro, instalación y mantenimiento de instrumental y equipos para las redes de vigilancia de**

la contaminación atmosférica de Burgos, León y Miranda de Ebro (Burgos). (SM 08 02).

- 3.1 Presupuesto máximo: 72.000.000 de pesetas
- 3.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
- 3.3 Fianza provisional: 1.440.000 pesetas.
- 3.4 Fianza definitiva: 2.380.000 pesetas.

4. Suministro de contenedores destinados a la recogida selectiva de papel. (SM 09 02).

- 4.1 Presupuesto máximo: 9.900.000 pesetas.
- 4.2 Plazo de ejecución: Tres meses.
- 4.3 Fianza provisional: 198.000 pesetas.
- 4.4 Fianza definitiva: 396.000 pesetas.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación, por el sistema de concurso, relativa a la análisis y elaboración de los anuarios estadísticos del transporte aéreo en los aeropuertos nacionales, años 1991 y 1992, objeto del expediente número 157/1992.

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 27 de junio de 1992, página 22023, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

El texto de la citada Resolución que aparece encuadrado bajo el encabezamiento de «Ministerio de Defensa» debe entenderse encuadrado en «Ministerio de Obras Públicas y Transportes».

En el párrafo «presentación de proposiciones», donde dice: «... deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días a partir del siguiente a la publicación...», debe decir: «... deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación...».-4.090-A CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación, por el sistema de concurso, relativa a la asistencia técnica para la ejecución de estudios aeronáuticos», objeto del expediente número 186/1992.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 27 de junio de 1992, página 22023, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El texto de la citada Resolución que aparece encuadrado bajo el encabezamiento de «Ministerio de Defensa» debe entenderse encuadrado en «Ministerio de Obras Públicas y Transportes».-4.091-A CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Consejería de Industria y Turismo por la que se convoca concurso realización trabajos investigación que se indican.

Concurso número 1/1992. Objeto del contrato: Proyecto de investigación e inventario de indicios y yacimientos minerales de interés gemológico en Extremadura. Tipo de licitación: 18.700.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Concurso número 2/1992. Objeto del contrato: Proyecto para investigación de pizarras ornamentales en las zonas de Valdelacasa de Tajo e Hinojal (Cáceres). Tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas. Plazo ejecución: Doce meses.

CONDICIONES GENERALES COMUNES A TODOS LOS CONCURSANTES

Primero.-Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Minas de la Dirección General de

Industria, Energía y Minas, calle Camilo José Cela, 2, Mérida (Badajoz).

Segundo.-Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa Consultora, señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Tercero.-Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Cuarto.-El plazo para la presentación de la documentación exigida por el pliego será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha documentación se entregará en mano en el Registro General de la Consejería de Industria y Turismo, calle Cárdenas, 11, de Mérida, de nueve a catorce horas, todos los días laborables.

Quinto.-La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Industria y Turismo, calle Cárdenas, 11, en Mérida, a las diez horas del décimo día, a contar desde la terminación del plazo de presentación de la documentación.

Sexto.-Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Mérida, 20 de mayo de 1992.-El Director general, Alfonso Perianes Valle.-4.265-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcaña de Guadaira (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa que se cita.

Hace saber: Que habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pasado 15 de mayo el expediente para el concurso convocado para la concesión administrativa de la explotación del aparcamiento público municipal, se expone al público el pliego de condiciones, por plazo de ocho días, contados a partir del siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Asimismo y de conformidad con el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la licitación que tendrá las siguientes características:

El objeto de concesión será la prestación del servicio público del aparcamiento vigilado de la planta baja del mercado municipal. Se establece un canon anual de 600.000 pesetas.

El plazo de la concesión será de cuatro años.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 621.630 pesetas.

Garantía definitiva: 932.445 pesetas.

El plazo de presentación de las plicas, en el Negociado de Contratación, será de veinte días a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se realizará el día siguiente hábil al término del plazo establecido.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, de profesión, con domicilio en, calle, número, lo que acredito con, enterado del anuncio de ese excelentísimo Ayuntamiento, por el que se convoca concurso para la concesión administrativa de la explotación del aparcamiento público municipal, sito en la planta baja del Mercado de Abastos, y conviniendo a su interés optar a dicha concesión, acompaña la siguiente documentación:

1.ª Oferta con arreglo a los criterios de valoración.

2.ª Justificante de haber ingresado en la Tesorería Municipal la fianza provisional.

3.ª Declaración jurada de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

4.ª Declaración jurada de estar al corriente en las obligaciones fiscales y la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los debidos efectos.

Alcalde de Guadaira, 10 de junio de 1992.-El Alcalde, Manuel Hermosin Navarro.-4.257-A.

Resolución del Ayuntamiento de Astillero (Cantabria) por la que se anuncia licitación para contratar, mediante concurso, las obras de piscina cubierta en Astillero.

Objeto: Contratar, mediante concurso, las obras de piscina cubierta en Astillero, del proyecto técnico redactado por el Arquitecto señor Fernández Herrero. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1 a 9. Contrato: Categoría D.

Tipo de licitación: 212.875.874 pesetas.

Presentación de plicas: Oficinas del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías: Provisional, 4.300.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Anuncio extenso: En «Boletín Oficial de Cantabria» número 115, de 9 de junio de 1992.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, que acredita), enterado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial de Cantabria» número, de fecha, o «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para construcción piscina cubierta en Astillero, comprometiéndose al cumplimiento del objeto del contrato por el precio de, (en letra y número) pesetas.

Todo ello con arreglo a los pliegos de condiciones que sirven de base y que se aceptan expresamente.

(Lugar, fecha y firma.)

Astillero, 12 de junio de 1992.-El Alcalde.-4.250-A.

Resolución del Ayuntamiento de Astillero (Cantabria) por la que se anuncia licitación para contratar, mediante concurso, la gestión del «Servicio Municipal de Agua Potable» del Ayuntamiento de Astillero.

Objeto: Contratar, mediante concurso, la gestión del «Servicio Municipal de Agua Potable» del Ayuntamiento de Astillero, servicio obligatorio, a prestar en terminos municipales de Astillero y Villaseca.

Clasificación del contratista: E-1, E-7, categoría D. Empresa consultora: III-7, categoría C.

Tipo de licitación: Se recoge en el «Anuncio Extenso».

Presentación de plicas: Oficinas del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías: Provisional, 2.000.000 de pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Anuncio extenso: En «Boletín Oficial de Cantabria» número 116, de 10 de junio de 1992.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con profesión, domicilio en, documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de, que se acredita), enterado del concurso anunciado para contratar la «Gestión del Servicio Municipal de Agua» del Ayuntamiento de Astillero, tomar parte en el mismo, aceptando los pliegos de condiciones que sirven de base y ofrece el precio siguiente: (Describir conforme a lo dispuesto en el artículo 5.9.)

(Lugar, fecha y firma.)

Astillero, 12 de junio de 1992.-El Alcalde.-4.251-A.

Resolución del Ayuntamiento de Astillero (Cantabria) por la que se anuncia licitación para contratar, mediante concurso, el servicio de conservación, entretenimiento y limpieza de alumbrado público.

Objeto: Contratar, mediante concurso, el servicio de conservación, entretenimiento y limpieza de alumbrado público del Ayuntamiento de Astillero.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Presentación de plicas: Oficinas del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías: Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Anuncio extensor: En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 116, de 10 de junio de 1992.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con profesión de domicilio en DNI número en nombre propio (o en representación de que se acredita), enterado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 116, de fecha 10 de junio de 1992, presenta proposición para la contratación del servicio de conservación, entretenimiento y limpieza de alumbrado público, comprometiéndose al cumplimiento del objeto del contrato por el precio de (en letra y número) pesetas anuales.

Todo ello con arreglo a los pliegos de condiciones que sirven de base y que se aceptan expresamente.

(Lugar, fecha y firma.)

Astillero, 12 de junio de 1992.-El Alcalde.-4.254-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los Colegios públicos, locales y dependencias municipales.

La Comisión de Gobierno el día 6 de mayo de 1992 acordó aprobar el pliego de condiciones jurídicas, económicas, administrativas y técnicas para la contratación de los servicios de limpieza de los Colegios públicos, locales y dependencias municipales que constan en el expediente, así como la convocatoria del anuncio de licitación.

Objeto: La contratación, mediante concurso en régimen de concesión administrativa, de los servicios de limpieza de los Colegios públicos, locales y dependencias municipales que constan en el expediente.

Tipo de licitación: 307.833.914 pesetas, como máximo, e incluye el Impuesto sobre el valor Añadido.

Duración del contrato: Tres años.

Garantía provisional: 6.140.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 de la oferta anual aceptada.

Clasificación del contratista: Empresa de servicios, grupo C, subgrupo 6, categoría D.

Modelo de proposición

Nombre y apellidos de la persona o razón social en cuyo nombre e interés se formula la propuesta vecino de provincia domiciliado en calle o plaza número piso puerta conociendo suficientemente el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que servirán de base al «Concurso para la concesión del servicio de limpieza en los Colegios públicos, locales y dependencias municipales de Badalona», se compromete a prestarlo, con sujeción a las citadas condiciones y por el plazo que en el mismo se señala, por la cantidad de pesetas anuales (en número y en letra).

El que suscribe, se compromete expresa y formalmente a:

a) Organizar y prestar los servicios de que se trata con arreglo a lo que se consigna en la Memoria que acompaña.

b) Realizar el servicio mediante los elementos y circunstancias específicos que se detallan en la relación adjunta. Para la más amplia información en el

estudio de la oferta que formula, acompaña además a esta propuesta los siguientes documentos: reseñar los proyectos, informes, propuestas, sugerencias, fotocopias y demás documentos que a título ilustrativo acompaña a la propuesta.

Asimismo se compromete a cumplir, respecto al personal que utilice, las normas contenidas en la legislación vigente en cada momento y, en especial, la Reglamentación Nacional de Trabajo de los Montepíos y Previsión, garantizando al Excmo. Ayuntamiento de Badalona la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

Asimismo, el licitador quedará obligado, en caso de necesitar personal para cubrir las atenciones del servicio, a contratar al que esté en situación de paro y residente en la localidad.-Localidad, fecha y firma.

Exposición del expediente: Se encontrará expuesto en el área de Servicios Municipales y Medio Ambiente de este Ayuntamiento (calle Jaume Solà, sin número).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán reclamaciones particulares contra el pliego de condiciones, y si transcurrido el mencionado plazo no se hubiesen presentado, aquél se entenderá aprobado definitivamente, sin necesidad de nuevo acuerdo ni publicación.

Si se presentasen reclamaciones, serán resueltas por esta Corporación sin necesidad de publicación de la aprobación definitiva del pliego de condiciones, cuando la resolución de las alegaciones no modifique la redacción de las condiciones económicas.

Presentación de proposiciones:

1. A partir de la publicación del último anuncio del concurso en uno de los «Boletines Oficiales», los licitadores podrán presentar sus propuestas en el Registro General de la Secretaría, desde las diez a las trece horas, cualquier día hábil, hasta las trece horas del vigésimo día hábil transcurrido desde dicha publicación. Se consideraran inhábiles los sábados.

2. Las ofertas se presentarán en plica cerrada y lacrada. En el dorso de cada plica figurará la inscripción siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso sobre concesión del servicio de limpieza en los Colegios públicos, locales y dependencias municipales de la ciudad de Badalona».

3. Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se señalan en las bases del concurso y pliego de condiciones.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de plicas, a las doce horas, en el salón de sesiones. Se considerarán inhábiles los sábados.

Badalona, 13 de mayo de 1992.-El Secretario, Joan Vila i Canut.-4.260-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona) por la que se anuncia subasta pública de ejecución de las obras de la primera parte de la segunda fase del Centro Cultural de la calle Salvador Casas (Biblioteca).

Objeto: Obras de ejecución de la primera parte de la segunda fase del Centro Cultural de la calle Salvador Casas (Biblioteca).

Tipo de licitación: 49.996.153 pesetas (IVA incluido); podrá ser mejorado a la baja.

Plazos: De ejecución, nueve meses; de garantía, un año.

Garantías: Provisional, de 99.923 pesetas; definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo C-2.

Expediente: Puede examinarse en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En la citada Unidad, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad

de Cataluña», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente día hábil del término de presentación de plicas, salvo que sea sábado.

Modelo de proposición económica

Don en nombre propio o en representación de que acredite, con domicilio en calle o plaza número con DNI número con capacidad jurídica y de obrar, solicito tomar parte en la subasta pública para la ejecución de las obras de la primera parte de la segunda fase del Centro Cultural de la calle Salvador Casas (Biblioteca).

A este efecto hago constar:

a) Que ofrezco el precio global de pesetas (..... pesetas) (IVA incluido), que implica una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

b) Que responsablemente acepto sin condiciones todas las cláusulas de los pliegos de esta licitación y que reúno todas las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

..... de de 19.....

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos que han de presentar los licitadores: Las plicas que se presentarán dentro de un sobre cerrado deberán contener la siguiente documentación:

1. Proposición extendida de conformidad al modelo que figura en el apartado anterior.

2. Memoria firmada por el proponente, con indicación de las obras análogas realizadas anteriormente.

3. Documento fehaciente que acredite la personalidad del contratista.

4. Testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, acreditativos de que el proponente no está afectado por ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y a los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cuando el documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración de responsabilización delante de una autoridad judicial, administrativa, Notario público, Secretario de la Corporación o funcionario letrado.

5. Escritura de poder autorizada por Notario, hastanteada por el Secretario de la Corporación o funcionario letrado de ésta, cuando el ofertante no actúe por el mismo.

La diligencia de bastante se reintegrará con la tasa municipal correspondiente.

6. Documento de calificación empresarial y de clasificación de contratista que deberá ser correspondiente al grupo C, subgrupo C-2.

7. Declaración expresa y responsable de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Resguardo de la Tesorería municipal de haber depositado la fianza provisional.

Cuando las plicas se presenten por correo, el remitente deberá de comunicarlo por telegrama o fax al Ayuntamiento el mismo día que efectúe la imposición de la proposición en la oficina de Correos. En caso contrario, no será admitida si se recibe con posterioridad a la fecha de finalización del término de presentación de plicas.

Olesa de Montserrat, 26 de mayo de 1992.-El Alcalde, Pere Planes i Durán.-4.261-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona) por la que se anuncia subasta pública de ejecución de las obras que prevé el proyecto básico y de ejecución de ordenación de la plaza situada entre las calles Les Garrigues, Bon Viure y Noguera.

Objeto: Obras que prevé el proyecto básico y de ejecución de ordenación de la plaza situada entre las calles Les Garrigues, Bon Viure y Noguera.

Tipo de licitación: 15.074.648 pesetas (IVA incluido); podrá ser mejorado a la baja.

Plazos: De ejecución, seis meses; de garantía, un año.

Garantías: Provisional, de 301.493 pesetas; definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo C-2.

Expediente: Puede examinarse en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En la citada Unidad, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente día hábil del término de presentación de plicas, salvo que sea sábado.

Modelo de proposición económica

Don en nombre propio o en representación de que acredito, con domicilio en calle o plaza número con DNI número con capacidad jurídica y de obrar, solicito tomar parte en la subasta pública para la ejecución de las obras que prevé el proyecto básico y de ejecución de ordenación de la plaza situada entre las calles Les Garrigues, Bon Viure y Noguera.

A este efecto hago constar:

a) Que ofrezco el precio global de pesetas (..... pesetas) (IVA incluido), que implica una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

b) Que responsablemente acepto sin condiciones todas las cláusulas de los pliegos de esta licitación y que reúno todas las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

..... de de 19.....

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos que han de presentar los licitadores: Las plicas que se presentarán dentro de un sobre cerrado deberán contener la siguiente documentación:

1. Proposición extendida de conformidad al modelo que figura en el apartado anterior.

2. Memoria firmada por el proponente, con indicación de las obras análogas realizadas anteriormente.

3. Documento fehaciente que acredite la personalidad del contratista.

4. Testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, acreditativos de que el proponente no está afectado por ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y a los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cuando el documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración de responsabilización delante de una autoridad judicial, administrativa, Notario público, Secretario de la Corporación o funcionario letrado.

5. Escritura de poder autorizada por Notario, bastantada por el Secretario de la Corporación o funcionario letrado de ésta, cuando el ofertante no actúe por el mismo.

La diligencia de bastanteo se reintegrará con la tasa municipal correspondiente.

6. Documento de calificación empresarial y de clasificación de contratista que deberá de ser correspondiente al grupo C, subgrupo C-2.

7. Declaración expresa y responsable de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Resguardo de la Tesorería municipal de haber depositado la fianza provisional.

Cuando las plicas se presenten por correo, el remitente deberá de comunicarlo por telegrama o fax al Ayuntamiento el mismo día que efectúe la imposición de la proposición en la oficina de Correos. En caso contrario, no será admitida si se recibe con posterioridad a la fecha de finalización del término de presentación de plicas.

Olesa de Montserrat, 26 de mayo de 1992.-El Alcalde. Pere Planes i Durán.-4.262-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se convoca concurso para la contratación de trabajos de asistencia técnica.

El Pleno Corporativo, en sesión extraordinaria, aprobó el pliego que regula la adjudicación, por concurso, de la asistencia técnica para la realización del Plan General revisado de Ordenación Urbana.

Duración del contrato: Nueve meses.

Garantía provisional: 850.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

Presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Información pública del pliego: Diez días.

Tipo de licitación: A fijar por el licitador.

Modelo de proposición

Don en representación de según acredito mediante provisto de DNI número enterado del pliego de condiciones que rige la contratación de trabajos de asistencia técnica para la redacción del Plan General revisado de Ordenación Urbana de Las Rozas de Madrid, por concurso, lo acepta íntegramente, comprometiéndose a tomarla a su cargo, en las

condiciones establecidas y en las que se detallan en la Memoria adjunta, y se ofrece a realizar el mismo en pesetas.

Asimismo manifiesta no estar incurso en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad que prevé la legislación estatal y local en materia de contratación administrativa.

(Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid, 24 de junio de 1992.-El Alcalde.-4.253-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarautz (Guipúzcoa) por la que se convoca concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo.

Objeto: Construcción de un aparcamiento subterráneo, bajo el mirador de la Munoa con 273 plazas y subsiguiente explotación de los servicios de estacionamiento y complementarios, por período de cincuenta años.

Compensación económica a percibir del Ayuntamiento: No se contemplan compensaciones.

Canon anual a abonar al Ayuntamiento: El que resulte de la adjudicación. No se establece tipo mínimo.

Tarifas a usuarios: Las resultantes de la adjudicación, distinguiendo las tarifas por plazas de carácter rotativo de los precios para las plazas reservadas a residente.

Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho meses.

Clasificación: K-1-d y C-2-e.

Garantía provisional: 2.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva:

a) En previsión de la correcta ejecución de las obras: 150.000.000 de pesetas, hasta la recepción definitiva de las mismas.

b) En previsión de la correcta explotación del servicio y conservación de las obras: 3 por 100 del valor de las obras, a actualizar cada cinco años, según variaciones del Índice de Precios al Consumo.

Presentación de proposiciones: Veinte días, a contar desde la última publicación de la convocatoria («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de Guipúzcoa»), hasta las trece horas del último día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil.

Documentación a presentar y modelo de proposición: La señalada en los artículos 54, 55 y 56 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Zarautz, 17 de junio de 1992.-El Alcalde.-4.137 A.